

**CICLOS SUPERIORES DE TÉC. SUP. EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Y TÉC. SUP. ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA**

DEPARTAMENTO/SERVICIO: **CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES CEU**

PROFESOR/ES RESPONSABLE/S: **JUAN MANUEL MARTÍNEZ ESTÉVEZ**

TÍTULO DEL PROYECTO: **ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS MATERIALES,
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA LABOR DOCENTE**

PROYECTO DE: () INVESTIGACIÓN **(X) COLABORACIÓN**

ORIGEN:

El presente Proyecto de Colaboración tiene por objeto poder establecer vínculos de unión entre la comunidad educativa de formación profesional y el servicio de gestión deportiva de la Fundación San Pablo Andalucía CEU.

La figura de los alumnos colaboradores estará en relación con el desempeño de diversas funciones que serán de vital importancia para el desarrollo de este Proyecto. Estas funciones serán las que siguen:

1. Ordenar el material e instalaciones deportivas.
2. Inventario semanal del material, actualización de la incorporación del nuevo material a través de fotografías para el inventario anual.
3. Acondicionamiento y reparación del material deportivo.
4. Chequear de las medidas de seguridad en las instalaciones deportivas y laboratorios del centro.
5. Control de caducidades de los materiales fungibles del laboratorio de fisiología.
6. Planificación de los eventos y actividades de la agenda deportiva CEU.
7. Ayuda para la monitorización de las Escuelas Deportivas.
8. Control y ayuda a los usuarios del Servicio de Gestión Deportiva.
9. Participación en actividades organizadas desde el Departamento de Deporte/Coordinación de los ciclos de deporte en Formación Profesional.
10. Participar en la elaboración, organización y desarrollo de las diferentes actividades que favorezcan y mejoren la labor docente desarrollada en los diferentes módulos, a través de salidas, ponencias, debates, etc.

Resumiendo, este será un proyecto que marcará las pautas de actuación a seguir en relación con la utilización de los recursos didácticos del Técnico Superior en Animación Sociodeportiva y del Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, en favor del mantenimiento del servicio de gestión deportiva.

OBJETIVOS:

- Controlar y organizar todos aquellos recursos didácticos que el Servicio de Actividades Deportivas CEU tiene en su haber (ya sean recursos materiales, espaciales o humanos).
- Velar por el cumplimiento de unas normas mínimas de conducta y respeto por los recursos didácticos que nos ofrece el centro.
- Dar respuesta a la necesidad de organizar aquellas actividades deportivas, de ocupación del ocio y tiempo libre, que el alumnado del centro pudiese demandar, tras la aceptación del centro para su desarrollo.
- Desarrollar aquellas actividades y trabajos que, en virtud de lo establecido en este proyecto, sirvan para la elaboración de recursos didácticos, vinculados a las necesidades del centro.
- Ser consciente de la importancia de una buena organización y control de los recursos didácticos para la mejora de las tareas docentes y de gestión.
- Conocer los elementos básicos de utilización y seguridad de la instalación para la entrada de externos en la misma.
- Transporte de materiales dentro del campus de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, en Bormujos.
- Gestionar la organización y control de actividades dentro y fuera del centro.
- Programar contenidos y tareas transversales a los diferentes módulos impartidos.
- Conocer cómo funciona la organización de un evento, así como los preparativos necesarios, previa celebración del mismo.

JUSTIFICACIÓN:

En los últimos años, en la formación profesional deportiva ha existido la imperiosa necesidad de ejercer un control más exhaustivo de todos aquellos recursos didácticos que éste tiene a su alcance (pabellón deportivo, sala de materiales del mismo, materiales no fungibles, espacios exteriores al centro, aula de dramatización, etc.).

Una vez evidenciadas estas necesidades de organización y control, se hace necesaria una actuación inmediata dirigida, sobre todo, a dar respuesta a la problemática existente en relación con los siguientes aspectos:

- Disposición de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones de las asignaturas que así lo demanden.
- Organización de la sala de materiales y de los espacios a utilizar para el desarrollo de las sesiones prácticas.
- Actuaciones relacionadas con el diseño y organización de actividades deportivas, de ocio y tiempo libre (ya sean internas o externas).
- Ampliación de la oferta formativa ofrecida al alumnado, a través de actividades que mejoren su capacitación profesional
- Control del uso del pabellón para la ampliación de las posibilidades ofrecidas allí para: ensayos para expresión corporal, práctica de los contenidos de las asignaturas que así lo requieran, atención a alumnos/as en el pabellón, realización de talleres, desarrollo de proyectos de investigación, exposiciones, celebración de efemérides, etc. Así como gestionar la ayuda necesaria para el uso de los laboratorios de entrenamiento y fisiología.
- Elevación de la figura de los alumnos colaboradores, otorgándole (con la continua supervisión del profesor responsable) la autoridad necesaria para el desempeño de las actividades y funciones establecidas en el desarrollo del Proyecto.
- Desarrollo de actividades de análisis, estudio, observación, posibilidades de utilización, clasificación y mantenimiento de los recursos didácticos.

METODOLOGÍA:

Como se ha señalado con anterioridad, el eje sobre el que discurrirá nuestro Proyecto será el profesor responsable del mismo y la coordinación con el Servicio de Gestión Deportiva de la FSPA-CEU. A partir de él, se ramificarán aquellas actividades a desarrollar por los alumnos colaboradores, con el consecuente seguimiento por parte del profesor, y aquellas evaluaciones que, con carácter semanal, se estimen oportunas para tener un mayor control de la evolución de lo conseguido y lo pretendido.

Como estrategia metodológica principal a seguir, plantearemos un calendario de actividades (temporalizadas según la prioridad que exista en el tratamiento de cada una de ellas); llevaremos a cabo las mismas; realizaremos un seguimiento completo de cada una de ellas (cumplimiento de objetivos, evaluaciones, etc.).

BECARIOS DE COLABORACIÓN Y ALUMNOS INTERNOS SOLICITADOS:

Nº DE BECARIOS DE COLABORACIÓN: 3

Nº DE ALUMNOS INTERNOS: 0

Se admite la sustitución de becarios de colaboración no concedidos por alumnos internos

SÍ NO

Requisitos específicos de los becarios o alumnos internos:

- Estudiante matriculado en 2º curso del Técnico en Enseñanza y Animación Sociodeportiva o del Técnico en Acondicionamiento Físico, sin ningún módulo pendiente del primer curso
- Se valorará el comportamiento, aptitud, disponibilidad y formación.
- Posibilidad de asistencia en los horarios propuestos desde el Servicio de Gestión Deportiva.

Sevilla, a 21 de junio de 2021

Juan Manuel Martínez Estévez
Fdo.- PROFESOR RESPONSABLE DEL PROYECTO

**CICLOS SUPERIORES DE LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO Y LABORATORIO DE ANATOMIA
PATOLOGICA Y CITODIAGNOSTICO CURSO 2021/2022**

DEPARTAMENTO: CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES CEU

PROFESOR RESPONSABLE: MANUEL OROPESA ÁVILA

TÍTULO DEL PROYECTO: "ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO Y LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA"

TIPO DE PROYECTO: BECA DE COLABORACIÓN

1.- DESCRIPCIÓN

El presente Proyecto de Colaboración surge como prioridad de establecer una vinculación entre la coordinación de actividades experimentales del entorno del laboratorio y el profesorado del ciclo.

Este Proyecto marcará las pautas de actuación a seguir en relación con la utilización de los recursos didácticos del Ciclo de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico y Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, incluyendo la figura del profesor responsable del proyecto como coordinador y responsable junto al equipo docente de las funciones a desempeñar por los estudiantes colaboradores a la hora del desarrollo de las actividades en el entorno de trabajo del laboratorio.

2.- JUSTIFICACIÓN

En los Ciclos de Laboratorio y Anatomía Patológica aparece la necesidad de ejercer un control exhaustivo de todos aquellos recursos materiales que éste tiene, apoyando la tarea del equipo docente a la hora de programar y preparar las prácticas en el ámbito del laboratorio, por lo que se necesita de este elemento fundamental de ayuda.

Una vez evidenciadas estas necesidades de organización y control, se hace necesaria una actuación inmediata, dirigida sobre todo a dar respuesta a la problemática existente en relación a los siguientes aspectos:

- 1.-** Disposición de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones de las asignaturas que así lo demanden.
- 2.-** Organización de la sala de materiales y de los espacios a utilizar para el desarrollo de las sesiones prácticas.
- 3.-** Actuaciones relacionadas con el diseño y organización de actividades internas y externas.
- 4.-** Control del uso del laboratorio de prácticas en relación con toda la actividad derivada de su uso intensivo.

5.- Elevación de la figura de los alumnos colaboradores, otorgándole (con la continua supervisión del profesor responsable) la autoridad necesaria para el desempeño de las actividades y funciones establecidas en el desarrollo del Proyecto.

6.- Desarrollo de actividades de análisis, estudio, observación, posibilidades de utilización, clasificación y mantenimiento de los recursos materiales y experimentales, con el objeto de ser sintetizadas en un manual de protocolos normalizados de trabajo (PNT) y posible memoria final del trabajo realizado.

3.- OBJETIVOS:

Este Proyecto surge con la intención de dar amplitud y una nueva dimensión al ámbito del trabajo de prácticas en los laboratorios de prácticas, estableciéndose los siguientes objetivos para su desarrollo:

- 1.-** Controlar y organizar todos aquellos recursos didácticos que el ciclo de laboratorio clínico tiene en su haber (ya sean recursos materiales, espaciales o humanos).
- 2.-** Velar por el cumplimiento de unas normas mínimas de conducta y respeto por los recursos que ofrece el centro.
- 3.-** Ejercer un mayor control y seguimiento de las necesidades del profesorado del ciclo.
- 4.-** Dar respuesta a la necesidad de organizar actividades que el alumnado del centro demande en cada momento.
- 5.-** Desarrollar aquellas actividades y trabajos que, en virtud de lo establecido en este Proyecto, sirvan para la elaboración de recursos didácticos, vinculados a las necesidades del ciclo
- 6.-** Adquirir la idea de la importancia de una buena organización y control de los recursos experimentales del laboratorio para la mejora de las tareas docentes.

4.- METODOLOGÍA

Como se ha señalado con anterioridad, el eje sobre el que discurrirá nuestro Proyecto será la relación establecida entre profesor responsable del mismo y alumnos y siempre bajo el beneplácito y supervisión de CEP. A partir de esto, se ramificarán aquellas actividades a desarrollar por los estudiantes colaboradores con el consecuente seguimiento por parte del profesor y aquellas evaluaciones que con carácter semanal se estimen oportunas para tener un mayor control de la evolución de los objetivos conseguidos y pretendidos.

Como puntos principales en la estrategia metodológica principal a seguir y en cuanto al desarrollo de las actividades:

a.- Se planteará un itinerario de actividades temporalizadas según la prioridad que exista en el tratamiento de cada una de ellas y en base a los requerimientos del momento.

b.- Se realizará un seguimiento completo de cada una de ellas, cumplimiento de objetivos, evaluaciones, etc.

c.- Se escribirá un informe final, que refleje todo lo realizado.

La figura de los estudiantes colaboradores estará en relación con el desempeño de diversas funciones que serán de vital importancia para el desarrollo de este Proyecto. Estas funciones serán fundamentales y será la base del trabajo realizado por el/la alumn@ durante todo el período de desarrollo de la beca, estableciéndose los puntos que siguen a continuación:

- 1.- Ordenación del material.
- 2.- Inventario semanal del material.
- 3.- Acondicionamiento y preparación del material de prácticas.
- 4.- Planificación de los eventos y actividades en el ámbito del laboratorio.
- 5.- Control y ayuda a los usuarios de los laboratorios.
- 6.- Comunicación entre alumnado y profesorado en materia de prácticas de laboratorio.

5.- BECARIOS DE COLABORACIÓN SOLICITADOS:

Nº DE BECARIOS DE COLABORACIÓN SOLICITADOS: 4

Nº DE ALUMNOS INTERNOS SOLICITADOS: 0.

Se admite la sustitución de becarios de colaboración no concedidos por alumnos internos
(X) SÍ () NO

Requisitos específicos:

- Estudiante matriculado en 2º curso del Tec. Superior en Laboratorio clínico y biomédico y Tec. Superior en Laboratorio de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- Técnico en Enseñanza y Animación Sociodeportiva o del Técnico en Acondicionamiento Físico, sin ningún módulo pendiente del primer curso.
- Buen expediente académico.
- Se valorará el comportamiento, aptitud, disponibilidad y formación.
-

Bormujos, a 21 de junio de 2021

Fdo.- Profesor responsable del proyecto: Manuel Oropesa Ávila